



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE FECHA VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Ica, siendo las nueve de la noche del día veintiocho de diciembre del dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, bajo la Presidencia del Dr. Simón Pelayo Huamaní Atoccsa, Decano de la Facultad, a efecto de llevar a cabo la sesión extraordinaria de Consejo fijada para el día y hora señalada en la citación que se les hiciera llegar a los Consejeros Docentes y la representación del Tercio Estudiantil en sus respectivos correos institucionales, para tomar acuerdos respecto a la Agenda.

AGENDA:

- 1. Aprobar Títulos Profesionales Regulares y Complementación Universitaria de los Bachilleres de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.**
- 2. Aprobar Bachilleres regulares y Complementación Universitaria de los Egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.**
- 3. Aprobar la Anulación de Matriculas.**
- 4. Problemática de los Estudiantes ingresantes 2013-I y 2013-II.**

Previo al desarrollo de la Agenda, se constató el quorum respectivo, procediéndose la admisión al Zoom, y en donde se pudo verificar la asistencia de los siguientes Consejeros: Dr. Simón Pelayo Huamaní Atoccsa (Decano), Dr. Carlos Aníbal Cuquián Jerónimo, Dra. Julia Liliana Morón Hernández, Maximiliana Gladys Cortez Córdova, Dr. Alexander Salvador Valencia Medina, Mag. Rosa Antonia Aquije García, Mag. Alejandro Arnido Pezzia Prada y alumnos, Sarabeth Isabel Huamani Huayta, Graciela Edilberta Domínguez Villanueva, acreditándose así la presencia del quorum reglamentario, por lo que el Señor Decano declaró válidamente instalado el Consejo, procediéndose de inmediato como a continuación se detalla:

INFORMES:

Antes del desarrollo de la agenda, El Señor Decano informó a los miembros del Consejo de Facultad, sobre la aprobación del:

- 1. Aprobar Títulos Profesionales Regulares y Complementación Universitaria de los Bachilleres de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.**
- 2. Aprobar Bachilleres regulares y Complementación Universitaria de los Egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.**
- 3. Aprobar la Anulación de Matriculas.**
- 4. Problemática de los Estudiantes ingresantes 2013-I y 2013-II.**

ORDEN DEL DÍA:

Se procedió al desarrollo de la Agenda:

El Señor Decano informa sobre lo indicado:

1. Aprobar títulos profesionales regulares y Complementación Universitaria de los bachilleres de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

El señor Decano procedió a la presentación de aprobar los títulos profesionales regulares de los bachilleres de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad en la aprobación de 21 Títulos Profesionales y en consecuencia, se sometió a votación con el resultado a favor de 09 votos aprobándose por Unanimidad.

El señor Decano procedió a la presentación de aprobar los títulos profesionales tesis regulares de los bachilleres de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad en la aprobación de 02 títulos profesionales tesis regulares y en consecuencia, se sometió a votación con el resultado a favor de 09 votos aprobándose por Unanimidad.

El señor Decano procedió a la presentación de aprobar los títulos profesionales Licenciatura de Complementación Universitaria y Pedagógica de los bachilleres de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad en la aprobación de 01 Título Profesional Licenciatura de Complementación Universitaria y Pedagógica y en consecuencia, se sometió a votación con el resultado a favor de 09 votos aprobándose por Unanimidad.

2. Aprobar Bachilleres regulares y Complementación Universitaria de los Egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.

El señor Decano procedió a la presentación de aprobar los bachilleres regulares de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad en la aprobación de 43 bachilleres regulares y en consecuencia, se sometió a votación con el resultado a favor de 09 votos aprobándose por unanimidad.

El señor Decano procedió a la presentación de aprobar los bachilleres de Complementación Universitaria de los egresados de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad en la aprobación de 08 bachilleres de Complementación Universitaria y en consecuencia, se sometió a votación con el resultado a favor de 09 votos aprobándose por unanimidad.



3. Aprobar la Anulación de Matriculas.

El Señor Decano procedió a la presentación de aprobar la anulación de matrículas y en vista que ninguna Escuela Profesional presento casos de anulación de matrículas y en consecuencia no se sometió a votaciones.

4. Problemática de los Estudiantes ingresantes 2013-I y 2013-II.

El Señor Decano procedió a la presentación de aprobar la problemática de los estudiantes ingresantes 2013-I y 2013-II según las constancias de Ingreso de la OGA. Informando que dichos estudiantes ingresantes 2013-I y 2013-II, se matricularon en la fecha 19-08-2014 como consta en las constancias de matrícula del año académico del 2013-I y 2013-II, el Pleno de Consejo procedió a la aprobación de la siguiente manera: Apoyar a los estudiantes que ingresaron el 2013-I y 2013-II en la titulación que tienen todo el derecho de acogerse a las modalidades de titulación que otorgaba la Ley 23733. Toda vez que empezaron sus estudios en abril del 2014, cuando aún la nueva Ley no se había promulgado demostrando sus estudios que se acreditan con los certificados de estudios y otros. Puesto a consideración del Pleno de Consejeros, mostraron su conformidad y en consecuencia, se sometió a votación con el resultado a favor de 08 votos aprobándose por mayoría.

Siendo las diez y cuarentaicinco horas pasado meridiano, concluyó la Sesión Extraordinaria del día veintiocho de diciembre de dos mil veintiuno.








